

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-00707-00 (Despacho Comisorio)

Vista la solicitud que antecede y teniendo en cuenta que la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL no ha dado respuesta a lo solicitado por el Dr. Orlando Rivera Vargas, se ordena oficiar a la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL a fin proceda a remitir la actualización de linderos y el plano donde se encuentra ubicado el predio identificado con folio de matrícula 50C-126568. **Oficiese**

NOTIFIQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8736d70533cabd2189f5d0633357a02ecdd430908449234f7275dfe98bdacd21**

Documento generado en 19/04/2023 07:26:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>